



RES - 2024 - 580 - CD-ECO # UNNE

Sesión 21-10-2024.

**VISTO:**

El Expediente 2024-12348; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el mencionado Expediente obra una nota del Magister Especialista Daniel Luis Mosqueda, en su carácter de delegado local de la Asociación Civil de Docentes de Facultades de Ciencias Económicas y Afines, a través de la cual informa sobre la realización de las **"XXXVIII Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines"**, organizadas por la Universidad Nacional del Litoral (UNL), a llevarse a cabo los días 16, 17 y 18 de octubre de 2024, en la provincia de Santa Fe;

Que este evento refleja el trabajo realizado por varios años y pone de manifiesto el interés de quienes desarrollan la labor académica en el marco de la disciplina Matemática, Matemática Financiera y Estadísticas en Facultades de Ciencias Económicas;

Que, en razón de la importancia del mencionado evento corresponde declarar al mismo de **Interés Académico**;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo aconsejado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 21-10-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º:** Declarar de **Interés Académico** las **"XXXVIII Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines"**,

*"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"*



1994 - 2024  
~~ **30 años** ~~  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina



organizadas por la Universidad Nacional del Litoral (UNL), a llevarse a cabo los días 16, 17 y 18 de octubre de 2024, en la provincia de Santa Fe.

**ARTICULO 2º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL  
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO  
DECANA

## **Hoja de firmas**